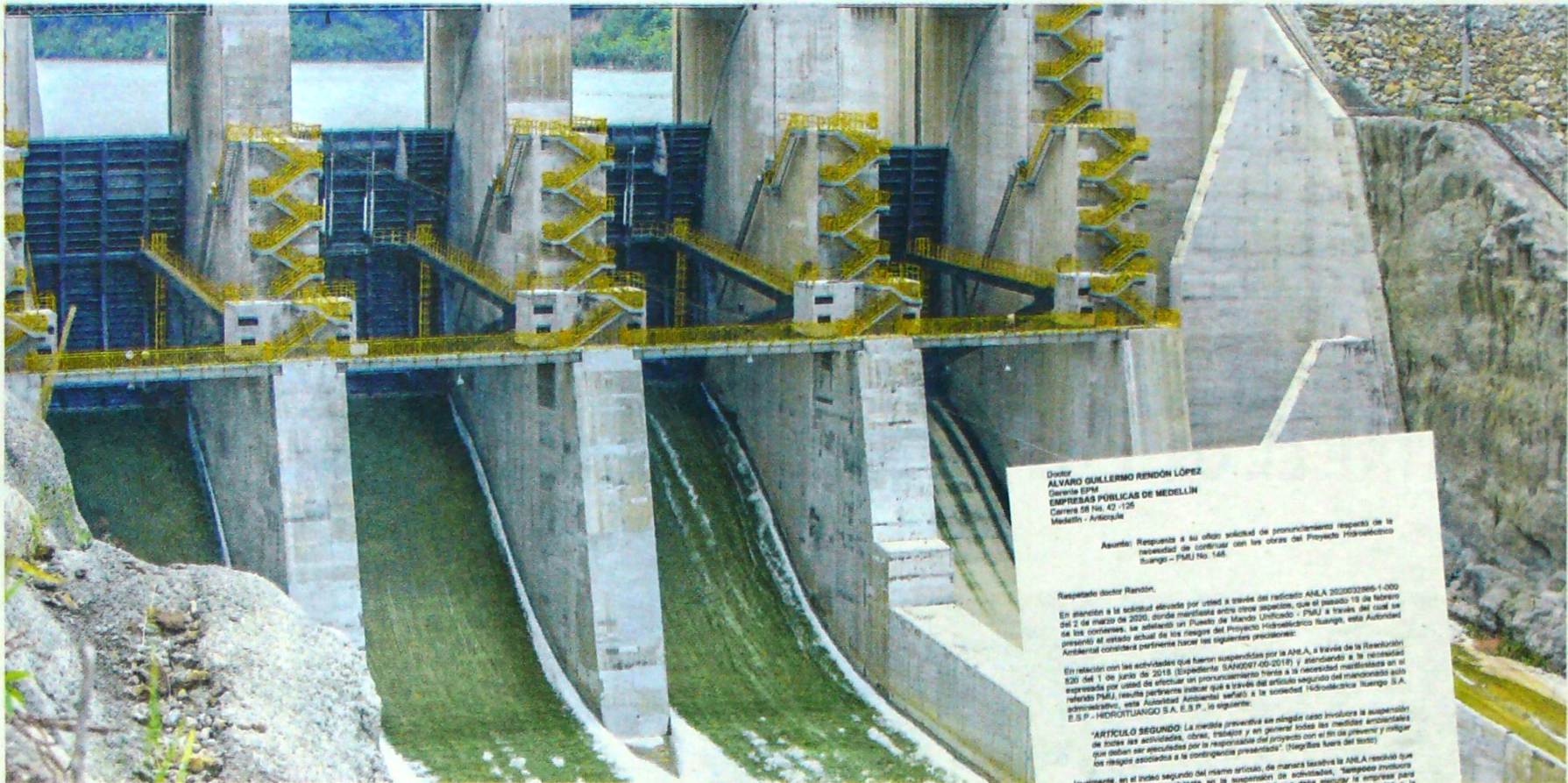




El vertedero, alternando sus cuatro compuertas, está operando sin interrupción desde el 9 de febrero de 2019. Actualmente están saliendo 1.100 metros cúbicos/segundo. FOTO JUAN ANTONIO SÁNCHEZ

Respuesta de la Anla a la petición de EPM de pronunciarse con respecto a la necesidad de continuar con las obras.

## MEGAPROYECTOS NOTICIA

# La Anla da aval a obras para generar energía en Hidroituango

Dentro del plan de mitigación del riesgo, EPM podrá avanzar en la instalación de equipos. Restricción a obras regulares se mantiene.

Por JUAN DIEGO ORTIZ JIMÉNEZ

La sociedad Hidroeléctrica Ituango S.A. quedó facultada ayer por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) para realizar las obras que, de acuerdo con su criterio técnico, se requieran con el propósito de mitigar y reducir el riesgo asociado al proyecto hidroeléctrico.

Así se desprende de una respuesta de la Anla, conocida por EL COLOMBIANO y firmada por Josefina Helena Sánchez Cuervo, subdirectora de Evaluación y Seguimiento con funciones de Director General.

En dicho documento la entidad aclaró que tanto el consorcio constructor como EPM podrán avanzar en la instalación de los equipos de generación con el fin de "disipar la energía del agua embalsada y así garantizar la integridad del vertedero".

Cabe recordar que la Anla expidió la resolución 820, en junio de 2018, la cual suspendió las actividades relacionadas con la etapa de construcción regular del proyecto. Esta medida no involucró la ejecución del plan de seguimiento y monitoreo ni

las actividades, obras, trabajos y en general todas las medidas ambientales establecidas a partir de la contingencia. Dicha sanción se mantendrá, según la resolución, hasta que peritos emitan un dictamen sobre las condiciones de estabilidad de las obras principales.

William Giraldo Jiménez, vicepresidente de Proyectos de Generación de Energía de EPM, le confirmó a este diario que dicha restricción sigue vigente pero que ante el Puesto de Mando Unificado (PMU) realizado el 19 de febrero, fue sustentado el riesgo que reviste la utilización indefinida del vertedero porque hoy no existe otra alternativa por donde sacar agua del embalse, ni la posibilidad de revisar los cuencos (sitios donde cae el agua del vertedero) ni las bermas (escalas en los muros).

### La justificación

Según Giraldo, ante el PMU se justificó la necesidad de avanzar en las obras que permitan reducir de forma total el riesgo aguas abajo. ¿Cuál es esa vía? Procediendo a la instalación de los equipos del primer



### PARÉNTESIS

#### LOS AVANCES LOGRADOS EN 2019

Después de 22 meses de ocurrida la emergencia, que a la fecha ha generado un costo adicional de \$3,9 billones (costo se eleva a \$15,3 billones), el panorama es positivo. El año pasado se cumplieron siete tareas claves en la recuperación de la megaoobra, tales como la clausura de las dos compuertas de captación (16 de enero y 5 de febrero), el cierre de las dos compuertas de la GAD (21 de mayo y 18 de diciembre), culminación de la presa y apertura de la vía que pasa por encima (19 de julio y 8 de noviembre), además del aval para levantar la alerta roja aguas abajo (26 de julio). El propósito de EPM es lograr enrutar el proyecto, bajo sus condiciones iniciales, a mediados del año.

generador que entraría en servicio en diciembre de 2021. Dicha solicitud fue presentada a la Ungrd, la Procuraduría, la Contraloría, el Ministerio de Medio Ambiente y la Anla.

Álvaro Guillermo Rendón, gerente de EPM, le dijo anoche a EL COLOMBIANO que sustentaron las razones técnicas ante el PMU, y que 24 de las 25 actividades técnicas fueron validadas por las autoridades. "La que queda en observación es el vertedero y todos entendieron al interior del PMU que solamente (el riesgo) se resolvía generando, permitiendo que el proyecto continuara adelante. Esa fue suficiente razón para que se permitiese que todas esas obras siguieran adelante", detalló.

Giraldo precisó que la Anla "nos dijo que nos facultaba para poder continuar con el avance de las obras que permitan disminuir el riesgo, pero nosotros también tenemos que cumplir lo que nos impone la (resolución) 820".

El dictamen solicitado en la resolución debe ser emitido por expertos que no tengan ningún vínculo o subordina-

ción con EPM, ni hayan participado en etapas previas de estudios y diseños o construcción, intervención o supervisión de las obras asociadas. Está siendo realizado por la firma suiza Pöyry. Dicho peritaje, espera EPM, sea entregado a la Anla este mes.

El ingeniero explicó que no hay un camino distinto en lo técnico para bajar la presión del embalse que instalando los generadores.

Por lo pronto, EPM seguirá limpiando la casa de máquinas y demoliendo los equipos viejos para instalar la zona de distribución y turbinas que operaría en diciembre de 2021. "Aún así el vertedero seguiría operando porque es muy alto el caudal del Cauca. Con dos generadores podríamos dejar de utilizarlo para revisar el cuenco y las bermas. Paralelamente construimos la descarga intermedia. El riesgo para las comunidades se disminuye cuando se pongan a funcionar las dos primeras máquinas de Hidroituango", apuntó ■



### EN DEFINITIVA

EPM podrá adelantar la instalación del primer generador de energía para bajar la presión del vertedero y de esta forma mitigar el riesgo de la energía que tiene el embalse y que debe disipar.